

El 28 de junio, el Cardenal consagrará la diócesis
al Inmaculado Corazón de María
En una celebración solemne que tendrá lugar en la plaza de la Virgen



El Cardenal, ante la imagen 'peregrina' de la Virgen de los Desamparados.
(Foto: Alberto Sáiz)

El próximo día 28 de junio, el cardenal Cañizares consagrará la diócesis de Valencia al Inmaculado Corazón de María. Será en una ceremonia solemne tras regresar de una peregrinación diocesana a Fátima, donde la Virgen María encargó a los pastorcillos a los que se apareció en 1917 que promovieran en todo el mundo la devoción a su Corazón Inmaculado. La consagración tendrá lugar en la plaza de la Virgen, mientras que la peregrinación previa, del 25 al 27 de junio, hará etapas en Toledo y Guadalupe, también por el gran sentido mariano de estos enclaves.

Consagración a la Virgen

Santiago Bohigues, director del secretariado diocesano de Espiritualidad, explica que la consagración es “tomar una decisión decidida de entregarse al Señor, en este caso, a través de María”. “Somos consagrados a Cristo a través del bautismo y toda consagración posterior es una ratificación de la consagración bautismal”, indica. “Como las personas somos débiles e inconstantes hacen falta momentos de renovar nuestra pertenencia a Jesucristo, añade.

En cuanto al porqué de la consagración al Inmaculado Corazón de María, Santiago Bohigues señala que “María es la más cercana a Cristo, es la que tiene una unión más profunda con Él: ‘a Cristo por María’”. Y destaca que “no se puede separar la consagración de María de la de Cristo, porque el único salvador es Jesucristo. La consagración es una decisión decidida por Jesucristo para traer su reino en el mundo”. La consagración es un momento de intensificar al máximo la gracia bautismal. Por eso, lo ideal es “poder prepararse para hacer una buena consagración, recibir unas catequisis para después hacer una entrega sin reservas, una consagración de verdad”.

El director del secretariado diocesano de Espiritualidad matiza que aunque hablemos de la consagración de la diócesis, el hecho de consagrarse es de las personas, no de un lugar”, por eso, realmente, se consagrarán las personas que forman la diócesis.

La oración de consagración en que consiste el rito, tiene unas consecuencias espirituales a tres niveles. En este sentido, Santiago Bohigues subraya que “por una parte, supone la voluntad de romper con todo lo que nos aparta del Señor, de romper con el pecado, de no pecar. Por otra, nos anima a amar más. Y, por último, nos llama a dar la vida por los pecadores, a hacer sacrificios de amor por todos los que viven más apartados de Dios”.

Otras consagraciones

El papa Pío XII en 1942 ya consagró el mundo al Inmaculado Corazón de María y san Juan Pablo II en marzo de 1984, la Iglesia universal. También el papa Francisco en octubre de 2013 consagró el mundo entero, con ocasión del Año de la Fe y en el aniversario de la última aparición de la Virgen en Fátima.

Los obispos españoles consagraron España el 22 de mayo de 2005, en Zaragoza. Ya lo había sido en 1954, en el contexto del congreso del año mariano convocado por el papa Pío XII, con motivo de la conmemoración del primer centenario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María.

Y ya hay algunas otras diócesis españolas consagradas al Inmaculado Corazón de María, como Cuenca, Toledo o Valladolid.

(L.B. | Paraula Iglesia en Valencia. 10-05-2018).